



**TASA POR LICENCIAS URBANÍSTICAS
Y APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS**



ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE ALGALLARÍN

AUTOLIQUIDACIÓN

CONTRIBUYENTE APELLIDOS Y NOMBRE o RAZÓN SOCIAL N I F o C I F

REPRESENTANTE (SI LO HA DESIGNADO) APELLIDOS Y NOMBRE o RAZÓN SOCIAL N I F o C I F

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES (C/, AVDA., PLAZA; NÚMERO; BLOQUE, PORTAL, ESC.; PISO, PUERTA) CÓDIGO CALLE

LOCALIDAD PROVINCIA CÓDIGO POSTAL

MEDIO PARA AVISO DE NOTIFICACIONES

CORREO ELECTRÓNICO: TEL. MÓVIL: FAX Nº:

PROPIETARIO/A DE LAS OBRAS (1) APELLIDOS Y NOMBRE o RAZÓN SOCIAL N I F o C I F

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES (C/, AVDA., PLAZA; NÚMERO; BLOQUE, PORTAL, ESC.; PISO, PUERTA) TELÉFONO CÓDIGO CALLE

LOCALIDAD PROVINCIA CÓDIGO POSTAL

DATOS DE LA ACTIVIDAD URBANÍSTICA SUJETA A LICENCIA

TIPO DE OBRA/ACTIVIDAD EPÍGRAFE

EMPLAZAMIENTO (calle, avenida, plaza, número, etc.) CÓDIGO CALLE

REFERENCIA CATASTRAL DEL(LOS) INMUEBLE(S)

CÁLCULO DE LA TASA.

	BASE IMPONIBLE	TIPO	BONIFICACIÓN	IMPORTE	MÍNIMO
1. LICENCIA DE OBRAS					
2. LICENCIA APERTURA ACTIVIDAD INOCUA:		MÍNIMO			
3. LICENCIA APERTURA ACTIVIDAD SOMETIDA CALIFICACIÓN AMBIENTAL:					MÍNIMO

Firma

- (1) Cumplimente estos datos sólo en el caso de que el/la contribuyente sea persona distinta al propietario/a de las obras.
- (2) En el supuesto de licencias o actos de control o comprobación de declaración responsable solicitadas, se liquidará la cuota mínima establecida por cada supuesto.
- (3) La base imponible se calcula de acuerdo a la ordenanza.

Esta autoliquidación tiene carácter provisional, hallándose sujeta a comprobación administrativa, debiendo ir acompañada de la correspondiente autorización.

Este documento carece de validez sin la firma, fecha y sello de quien recibe la cantidad a ingresar o la correspondiente validación mecánica.



TASA POR LICENCIAS URBANÍSTICAS, APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS Y ACTOS DE CONTROL O COMPROBACIONES DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRAS

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la Entidad Local Autónoma de Algarrarín le informa que los datos personales obtenidos recogidos en esta Solicitud y demás documentos del expediente que se adjunten van a ser incorporados al tratamiento de datos descrito a continuación:

- **Denominación:** Tasa por licencias urbanísticas y apertura de establecimientos.

- **Responsable:** Entidad Local Autónoma de Algarrarín. Plaza de la Constitución 2.CP 14439 Algarrarín - Córdoba, e-mail: protecciondedatos@dipucordoba.es
Delegado de Protección de Datos, e-mail protecciondedatos@dipucordoba.es

- **Finalidad:** Asegurar la correcta gestión de los datos de personas y representantes legales de contribuyentes de la tasa por licencias urbanística y apertura de establecimientos.

- **Legitimación:** RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del régimen Local; Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Reglamento General de Protección de Datos.

- **Plazo de conservación:** Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación y resto de normativa legal aplicable.

- **Existencia de decisiones automatizadas o elaboración de perfiles:** No procede.

- **Destinatarios:** Los determinados en los arts. 94 y 95 LGT, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Agencia Estatal Tributaria

- **Derechos:** Acceder, rectificar, suprimir, oponerse o solicitar la limitación del tratamiento respecto a los datos personales relativos a la persona afectada. De acuerdo con lo previsto en el citado Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento, dirigiéndose por escrito a la Entidad Local Autónoma de Algarrarín mediante la dirección de e-mail de nuestro Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos@dipucordoba.es, indicando como Asunto: "Derechos Ley Protección de Datos", y adjuntando fotocopia de su DNI. En el caso de no recibir respuesta, o si la respuesta recibida fuese insatisfactoria, puede interponer una reclamación de tutela de sus derechos ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

COMUNICACIÓN A LA PERSONA INTERESADA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.4 y 22.1 de la Ley 39/2015 (BOE nº 236, de 2-10-2015), del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se practica la siguiente comunicación a la persona interesada en el procedimiento:

- 1.- La fecha en que la solicitud ha sido recibida por el Ayuntamiento es la que conste en el Registro de Entrada del mismo.
- 2.- El plazo máximo legal en que este Ayuntamiento ha de resolver sobre lo solicitado y notificar la resolución es de TRES MESES (*) y el efecto del silencio administrativo, caso de producirse una vez agotado el plazo anterior, será DESESTIMATORIO.

(*) Este plazo se computa desde la fecha de registro de entrada del documento hasta la notificación de la resolución a la persona interesada (o en su caso hasta el intento acreditado de notificación). El plazo máximo legal para resolver un procedimiento y notificar la resolución podrá suspenderse o ampliarse en los casos previstos en los artículos 22.1 y 21.5 de la Ley 39/2015.